

Condiciones Generales de Venta

1. Objeto y Ámbito de Aplicación.....	1
2. Pedido y Confirmación.....	2
3. Formas de Pago.....	3
4. Entrega y Plazos.....	4
5. Personalización de Productos.....	6
6. Política de Devoluciones.....	8
7. Responsabilidad por Defectos en Calidad o Cantidad.....	9
8. Agentes y Colaboradores Comerciales.....	9
9. Gratificación por Facturación Anual.....	10
10. Muestras de Productos.....	10
11. Propiedad Intelectual, Derechos de uso y Confidencialidad.....	10
12. Legislación Aplicable y Resolución de Conflictos.....	10

1. Objeto y Ámbito de Aplicación

1.1. Objeto

Estas Condiciones Generales se aplican a todas las transacciones de venta de productos y/o servicios realizadas por PLÀSTICS ESPELT S.L., una sociedad de nacionalidad española con domicilio social en Carrer del Regne de Nàpols n.º 5, 43400 Montblanc, Tarragona, inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona en el volumen 667, libro 92, folio 172, inscripción 5ª, y provista de CIF número B-43232693 (en adelante "PLÀSTICS ESPELT").

Al realizar una compra de productos o servicios de PLÀSTICS ESPELT, el comprador acepta estas Condiciones Generales de manera expresa, voluntaria y sin reservas. Estas Condiciones Generales forman una parte esencial de la relación contractual entre PLÀSTICS ESPELT y el comprador. La aceptación de estas Condiciones Generales se considera efectiva desde el momento en que el comprador recibe una copia de las mismas o es informado de su existencia a través de cualquier medio, incluyendo su publicación en el sitio web de PLÀSTICS ESPELT (www.plasticsespelt.com).

1.2. Ámbito de Aplicación

- **Prioridad de las Condiciones Generales:** Estas Condiciones Generales de Venta son válidas para todas las ventas realizadas por PLÀSTICS ESPELT a cualquier comprador. Estas condiciones tienen un valor prioritario en comparación con las cláusulas que puedan aparecer en los documentos del comprador, incluyendo sus propias condiciones generales de compra. En otras palabras, estas Condiciones Generales prevalecen sobre cualquier otra disposición del comprador.
- **Aceptación de las Condiciones:** Cuando un comprador realiza un pedido de productos a PLÀSTICS ESPELT, se considera que acepta automáticamente estas Condiciones Generales de Venta. Es decir, la aceptación de estas condiciones es implícita al realizar un pedido.
- **Modificaciones Puntuales Acordadas:** PLÀSTICS ESPELT se reserva el derecho de modificar algunas cláusulas de estas Condiciones Generales durante negociaciones específicas con el comprador. Cualquier modificación acordada de manera puntual prevalecerá sobre estas condiciones generales en caso de conflicto. Las condiciones generales se mantienen vigentes para todo lo que no esté regulado en estas modificaciones particulares.

- **Normas de Protección del Consumidor:** Si alguna parte de estas Condiciones Generales entra en conflicto con leyes imperativas que regulan los derechos de los consumidores y usuarios, estas leyes tendrán prioridad.
- **Actualización de Información en la Página Web:** La información contenida en este documento de Condiciones Generales de Venta puede ser actualizada periódicamente. Cualquier modificación o actualización se reflejará en la versión más reciente del documento, publicada en nuestro sitio web (www.plasticsepelt.com), que será la versión vigente. El comprador es responsable de revisar regularmente dicha versión en la web para estar al tanto de los cambios. La fecha de publicación de estas condiciones se puede consultar en la cabecera del documento.

2. Pedido y Confirmación

2.1. Forma de Realizar Pedidos

Los compradores pueden realizar pedidos de productos a PLÀSTICS ESPELT a través de correo electrónico, teléfono o mediante agentes comerciales autorizados. Los pedidos deben incluir la siguiente información: producto, material, color, cantidad, precio unitario, precio total (incluido IVA), tipo de embalaje y la elección del transporte, ya sea por medios propios del comprador o gestionado por PLÀSTICS ESPELT. En caso de ser gestionado por PLÀSTICS ESPELT, también es necesario indicar la dirección de entrega, número de teléfono, persona de contacto y horario de entrega. PLÀSTICS ESPELT no realiza ventas directas al consumidor particular. Los particulares interesados deben dirigirse a nuestros clientes, ya sean distribuidores, tiendas físicas o plataformas de venta en línea autorizadas para adquirir nuestros productos.

2.2. Confirmación y Validación de Pedidos

PLÀSTICS ESPELT archivará los pedidos y los pondrá a disposición del comprador si lo solicita por correo electrónico. Además, enviará una confirmación del pedido lo antes posible. Un pedido no se considerará confirmado ni validado hasta que PLÀSTICS ESPELT envíe un correo electrónico al comprador confirmando la orden.

La confirmación se realiza cuando PLÀSTICS ESPELT ha recibido de parte del comprador: la factura proforma firmada y sellada, el precio total especificado en el pedido y la validación de la orden de impresión por parte del comprador en caso de productos personalizados. Esto incluye detalles como el tipo y color del producto, colores de marcaje y/o el método de impresión (DIGITAL, SERIGRAFIA / TAMPOGRAFIA o IML).

2.3. Modificación y Anulación de Pedidos

- **Pedidos Estándar:** El comprador puede solicitar la modificación o anulación de pedidos estándar por escrito 2 días antes de la fecha prevista de expedición. Cualquier solicitud recibida después no será aceptada.
- **Pedidos Personalizados:** Para los pedidos personalizados, cualquier solicitud de modificación o anulación debe presentarse por escrito antes de que PLÀSTICS ESPELT inicie la producción. Si la personalización ya ha comenzado, se aplicará un recargo debido a que los productos personalizados no son vendibles a otros clientes.
- **Anulación Automática:** Los pedidos que no se suministren o recojan en un plazo de 30 días desde la fecha prevista de expedición se considerarán anulados sin previo aviso.

- **Costos Adicionales:** Si un pedido se modifica o anula dentro de los 2 días previos a la fecha prevista de expedición, se pueden aplicar costos adicionales debido a los sobrecostos asociados con la preparación y posible reconfiguración del envío.

2.4. Reserva de Productos

PLÀSTICS ESPELT no puede comprometerse a reservar productos de su stock a petición del cliente sin una factura proforma firmada y sellada. Si el stock cambia antes de la firma, se informará al cliente con las nuevas condiciones.

2.5. Clientes Nuevos

Los nuevos clientes deben completar una ficha de apertura con todos los datos requeridos y enviarla por correo electrónico a PLÀSTICS ESPELT para procesar el pedido.

2.6. Tarifas de Precios

Las tarifas de precios incluyen dos columnas: una para pedidos a partir de 1 palet o más y otra para pedidos inferiores a 1 palet (picking). Para pedidos con cantidades muy grandes (producción especial para el pedido del cliente) de un producto concreto se puede revisar el precio de ese producto. Para pedidos inferiores a 10 estuches en total, se considera que no son compras industriales, y se facturará con una tarifa de precio superior.

2.7. Vigencia de las Ofertas o Presupuestos

Las ofertas y presupuestos proporcionados por PLÀSTICS ESPELT, independientemente de cómo se hayan comunicado, son válidos por un período máximo de 30 días a partir de la fecha en que se realizó el presupuesto, comunicación o publicación. Después de este período, los presupuestos pierden su validez.

2.8. Precios

Los precios de los productos serán los que se indiquen en el pedido validado por PLÀSTICS ESPELT. Los precios de los productos publicados en las tarifas o presupuestos son válidos a menos que haya un error tipográfico. PLÀSTICS ESPELT se reserva el derecho de revisar los precios de los productos y sus características en cualquier momento sin necesidad de notificar dichos cambios al cliente de manera habitual. Una vez que se ha realizado la compra de un artículo, PLÀSTICS ESPELT se compromete a mantener el precio vigente al cliente en el momento del pedido. Los precios indicados en las tarifas o presupuestos no incluyen el 21% de IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) que solo se aplicará a los clientes que residan en áreas específicas sujetas a este impuesto y cuando corresponda según las leyes españolas y europeas. Además de los impuestos en la venta, los sistemas de aduanas de cada país aplicarán los impuestos correspondientes. Se establece que debido al régimen especial fiscal, se consideran territorios extracomunitarios a Canarias, Ceuta y Melilla. Como resultado, las compras realizadas por residentes de estos territorios estarán exentas del pago del IVA. Sin embargo, es importante destacar que los gastos de oficina de aduanas y los impuestos de importación no están incluidos en el precio del artículo ni en el precio de envío. Esto significa que aunque el IVA no se aplique, los residentes de estos territorios pueden estar sujetos a otros costos relacionados con la importación y el despacho de aduanas.

3. Formas de Pago

3.1. Formas de Pago

Todas las facturas se pagarán por adelantado a la conformidad del pedido mediante transferencia bancaria a la cuenta que figura en la factura proforma emitida a nombre del cliente. La factura definitiva se emitirá una vez la mercancía haya salido de nuestras instalaciones.

Eventualmente, la forma de pago podrá ser a crédito si el cliente lo solicita y una vez se hayan establecido de forma habitual las relaciones comerciales entre PLÀSTICS ESPELT y el cliente.

3.2. Pago a Crédito

Para optar al pago a crédito, el cliente debe:

- Haber realizado al menos 5 transacciones de pago por adelantado.
- Obtener un informe crediticio positivo, solicitado por PLÀSTICS ESPELT a una empresa externa de valoración de riesgo y informes empresariales.

El informe crediticio determinará la cantidad de crédito máximo. PLÀSTICS ESPELT evaluará si este crédito máximo permite operar de forma fluida, sin tener que detener operaciones por falta de crédito. Si es así, se concederá el pago a crédito.

3.3. Plazos de Pago a Crédito

Los clientes con crédito pueden pagar mediante transferencia bancaria, confirming o giro SEPA. NO se aceptan cheques o pagarés. Los plazos de pago a crédito son:

- Hasta 45 días con día de pago.
- Hasta 60 días a fecha de factura.

3.4. Proceso de Solicitud de Crédito

La solicitud de crédito puede realizarse y recibir respuesta en el mismo día.

3.5. Incumplimiento de Pago

En caso de incumplimiento de los plazos de pago, PLÀSTICS ESPELT requerirá al cliente el abono inmediato de la factura pendiente. Si el cliente no cumple con el pago o la situación se repite, se le denegará cualquier crédito existente y PLÀSTICS ESPELT podrá recurrir a un procedimiento monitorio y posterior denuncia o a una agencia de cobros para recuperar el dinero adeudado.

4. Entrega y Plazos

4.1. Orden y Plazos de Entrega

Las entregas se realizarán de acuerdo con las fechas confirmadas al cliente, las cuales se indicarán en la factura proforma o, si no se conocen en el momento de su creación, se informarán posteriormente por correo electrónico. El cliente puede solicitar entregas globales o parciales, y cualquier solicitud de este tipo debe realizarse por escrito.

No se aceptarán pedidos urgentes que desorganicen el proceso de trabajo de PLÀSTICS ESPELT, especialmente aquellos con condiciones especiales de pago que no se pueden expedir ni cargar hasta que se haya recibido el pago en la cuenta bancaria. El cliente que pasa el pedido con más antelación tiene prioridad en la fabricación de su pedido.

4.2. Embalaje y Transporte

Los productos se suministran en cajas industriales o estuches de cartón diseñados para uso en palets y cubiertos con capas de film retráctil para protección. No se recomienda usarlos para envíos de paquetería; si el cliente elige hacerlo a pesar de nuestra recomendación, PLÀSTICS ESPELT no asume responsabilidad alguna por daños durante el transporte en tales casos. Si el cliente solicita palets especiales, se facturarán aparte.

4.3. Retrasos en la Entrega

Los retrasos en la entrega no implican la cancelación ni la modificación del pedido ni el pago de penalizaciones por daños o perjuicios. Sin embargo, el comprador puede desistir del pedido si la entrega se retrasa más de 60 días desde la fecha acordada de entrega, siempre y cuando no se trate de productos personalizados. En el caso de productos personalizados, solo se facturará y entregará la cantidad fabricada hasta el momento de la cancelación.

Los plazos de entrega pueden variar dependiendo del lugar de entrega, ya sea en la península, Baleares u otros lugares. Estos plazos se confirmarán caso por caso al cliente. Los plazos indicados corresponden a la entrega en nuestras instalaciones (INCOTERM Ex Works), no al destino final del cliente. Los retrasos no conllevan la anulación del pedido ni indemnización.

4.4. Retención de Pedidos

PLÀSTICS ESPELT puede retener un pedido a la espera de información crucial proporcionada por el cliente, como la validación de una personalización, la entrega de etiquetas personalizadas, la confirmación del color de fabricación o el pago anticipado si así se requiere. La falta de esta información puede retrasar los plazos de envío proporcionalmente al tiempo de demora del cliente. Esta necesidad de información específica se comunicará al cliente por el departamento comercial en función de cada pedido.

4.5. Problemas de Suministro

En caso de problemas con el suministro de materias primas o ítems adquiridos a nuestros proveedores, el Departamento de Atención al Cliente informará a los clientes cuyos pedidos se vean afectados. Se comunicará que pueden sufrir retrasos en la entrega prevista y se les ofrecerán alternativas, como otras materias o ítems similares que se tengan en stock. La prioridad en la fabricación y entrega se basará en el orden de recepción de los pedidos.

4.6. Opciones de Envío

Se ofrece la opción de envío con los albaranes y/o etiquetas del cliente, aunque deberán ser informados y entregados con anticipación para su tramitación sin retrasos. Si la mercancía ya está preparada y debidamente retráctilada y el cliente no ha proporcionado las etiquetas a tiempo, se retrasará la fecha de entrega los días que haya tardado en entregar las etiquetas desde que se le requirió dicha información hasta su entrega, y esta manipulación se repercutirá en factura.

4.7. Servicio de Transporte

Todas las entregas realizadas por PLÀSTICS ESPELT se rigen por el INCOTERM Ex Works, lo que significa que el lugar de carga es la ubicación de las instalaciones de PLÀSTICS ESPELT en Carrer del Regne de Nàpols n.º 5, 43400 Montblanc, Tarragona. Los riesgos se transfieren al comprador cuando los productos están disponibles para su recogida en estas instalaciones. El transporte y el seguro necesario hasta el punto de destino elegido por el comprador son responsabilidad del comprador, así como los riesgos asociados a dicho transporte.

PLÀSTICS ESPELT puede ofrecer un servicio de transporte adicional al comprador que se cobrará aparte del precio de los productos. La tarifa correspondiente se indicará al hacer el pedido. Este transporte será gestionado por PLÀSTICS ESPELT en nombre del comprador pero no cambiará la regulación de la transmisión de riesgos descrita en el INCOTERM Ex Works.

PLÀSTICS ESPELT no realizará la entrega de la mercancía si los datos proporcionados para la recogida por parte de la agencia de transporte contratada por el cliente plantean dudas o no son correctos. Se sugiere proporcionar información detallada al transportista, incluyendo el número de pedido o referencia, número de bultos y el nombre del cliente que contrata el transporte. Toda la información que pueda darle a la agencia de transporte será útil para identificar su recogida.

En el momento de la recogida por parte del cliente, se debe tener en cuenta las dimensiones de la mercancía a recoger. No se desmontará ni despaletizará ninguna mercancía porque el transporte enviado no tenga la capacidad suficiente para recogerla. Si se desea una paletización diferente a la que proporcionamos normalmente, se debe acordar previamente, al efectuar el pedido, que la paletización debe ser especial.

4.8. Responsabilidad en la Recepción de la Mercancía

Es responsabilidad del destinatario de la mercancía evaluarla antes de otorgar conformidad al transportista mediante sello o firma del albarán de la mercancía recibida. Tanto si el transporte es gestionado por el cliente como si lo realiza PLÀSTICS ESPELT, es esencial que la revisión se lleve a cabo antes de firmar el albarán, con el fin de asegurar que la mercancía se encuentre en buen estado. Una vez dada la conformidad al transportista, no se admitirán reclamaciones posteriores por daños, ya que la mayoría de compañías de transporte no se hace responsable de desperfectos detectados posteriormente al acto de conformidad.

5. Personalización de Productos

5.1. Variaciones de Color

Es importante tener en cuenta que algunos colores de tinta utilizados en la personalización pueden no coincidir exactamente con los colores mostrados en la Carta de Pantones. PLÀSTICS ESPELT hará todo lo posible para minimizar estas variaciones pero no puede garantizar una coincidencia exacta.

5.2. Marcado en Varios Colores

En algunos modelos se permite el marcado en varios colores. El comprador debe especificar las referencias de estos colores en su pedido y obtener la validación de PLÀSTICS ESPELT ya que hay diseños que no se pueden marcar con varios colores.

5.3. Deformaciones y Desproporciones

Las formas geométricas anunciadas pueden sufrir deformaciones en los productos debido a su forma cónica y algunos elementos impresos pueden parecer desproporcionados porque el producto no es una superficie plana.

5.4. Aprobación de la Plantilla de Marcaje

Antes de imprimir los productos personalizados, ya sea un producto de primera emisión o de reposición, se proporciona al comprador una plantilla de marcaje para su aprobación. Esta

aprobación excluye la responsabilidad de PLÀSTICS ESPELT en caso de errores en la personalización ya que el comprador tiene la oportunidad de verificar los textos y dibujos antes de la impresión definitiva. Mientras el comprador no valide y apruebe esta plantilla, el tiempo acordado de entrega no corre, por lo que toda demora en la aprobación afecta a la fecha de entrega del producto personalizado.

5.5. Fotolitos de Impresión

Los fotolitos de impresión utilizados para un cliente tendrán una fecha de caducidad de 2 años desde su primer uso. PLÀSTICS ESPELT los conservará durante este período y el cliente no deberá pagar nuevamente por ellos hasta que expire la fecha de caducidad en caso de solicitar reposiciones.

5.6. Responsabilidad y Propiedad de los Elementos Visuales en la Personalización

El comprador garantiza que todos los elementos visuales proporcionados para la personalización de los productos, como dibujos, textos, esquemas, fotografías, marcas o logotipos, son legítimos y que tiene el derecho legal de usarlos sin infringir derechos de terceros. El comprador asume toda la responsabilidad por cualquier infracción legal, administrativa, contractual u otra que pueda surgir como resultado del uso de estos elementos, y se compromete a indemnizar a PLÀSTICS ESPELT por cualquier daño que pueda sufrir debido a ello.

PLÀSTICS ESPELT se reserva el derecho de rechazar cualquier pedido que contenga elementos visuales inadecuados, contrarios a la ética o ilegales.

5.7. Tolerancia de Cantidad

Por razones técnicas y de producción, el comprador debe aceptar un margen de tolerancia de $\pm 5\%$ en la cantidad total de productos entregados en comparación con la cantidad especificada en el pedido cuando se trate de fabricaciones especiales o personalizaciones. Si la diferencia excede este porcentaje, se deberá tratar el caso de manera especial.

5.8. Servicio de Muestras de Marcaje

PLÀSTICS ESPELT ofrece un servicio de muestras de marcaje para aquellos clientes que deseen evaluar físicamente el resultado del marcaje sobre una pieza antes de realizar un pedido definitivo, y no únicamente mediante el documento de Plantilla de Marcaje (ver punto 5.4). Este servicio permite a los clientes verificar la calidad y el aspecto final del marcaje en una pieza real, proporcionando así una mayor confianza en el producto final antes de proceder con el pedido definitivo.

En caso de que el cliente solicite este servicio, se preparará un estuche como cantidad mínima de muestras físicas marcadas, con la posibilidad de solicitar más unidades si el cliente lo requiere. Estas muestras se producirán utilizando el material genérico disponible en nuestro catálogo. Si el cliente desea que las muestras se realicen en un material específico o con una pieza coloreada expresamente para la producción final, esto no será posible, ya que implicaría una "mini producción" con un coste considerable. Por lo tanto, Plàstics Espelt utilizará el ítem en stock que más se asemeje físicamente al producto final para marcar la cantidad acordada.

Las muestras se elaborarán según las especificaciones aprobadas previamente en el documento de Plantilla de Marcaje y serán enviadas al cliente para su aprobación o rechazo del pedido definitivo. Este pedido de muestras de marcaje se cobrará por anticipado, independientemente de las condiciones de pago habituales del cliente. El precio de las muestras será establecido por el

departamento comercial de PLÀSTICS ESPELT mediante una factura pro-forma, la cual deberá abonarse antes de proceder con la producción de las muestras.

En caso de que el cliente apruebe el pedido definitivo, no se volverán a cobrar las planchas o las telas utilizadas para la producción de estas muestras. Sin embargo, el coste de las muestras enviadas, el coste de los marcajes, el transporte y cualquier otro concepto que no sea el de las telas o planchas no será descontado del pedido final.

6. Política de Devoluciones

6.1. No Aceptación de Devoluciones

PLÀSTICS ESPELT ha establecido una política de no aceptación de devoluciones de sus productos ya sean estos personalizados o sin personalizar a menos que presenten defectos. Esta restricción se basa en la naturaleza de nuestros productos, diseñados para su uso en contacto con alimentos y en cumplimiento de las regulaciones y normativas internas de la empresa. La razón principal para esta política es garantizar la higiene y la integridad de nuestros productos, lo que es fundamental en nuestra industria.

6.2. Excepciones

Se contemplan dos excepciones en las que es posible devolver un producto. En ambos casos, el comprador debe notificar a PLÀSTICS ESPELT dentro de 15 días hábiles desde la recepción de la mercancía o 60 días desde la fecha de expedición (revisable en su albarán de entrega), lo que ocurra primero. De otra manera, la devolución no será admitida.

La notificación puede realizarse llamando a nuestras oficinas al +34 977860251 o escribiendo un correo electrónico a comercial@plasticespelt.com

6.2.1 No conformidad

En caso de productos no conformes, el comprador deberá proporcionar evidencia del defecto. PLÀSTICS ESPELT gestionará reembolsos o reemplazos según corresponda.

6.2.2 Productos no personalizados

Cuando se adquiera un producto que no haya sido personalizado de ninguna manera (ni marcaje, ni embalaje, ni etiqueta personalizada, ni color especial, etc.), será posible devolverlo si no ha sido retirado de su embalaje original.

Se considera "embalaje original" aquel suministrado desde fábrica. Si el cliente lo personaliza con una etiqueta, marcaje, una disposición diferente de los artículos, o cualquier otra modificación especial para este pedido, la devolución no será aceptada.

Los costes de transporte asociados a la devolución correrán a cargo del cliente, quien podrá elegir la empresa de transporte que prefiera. Sin embargo, PLÀSTICS ESPELT solo abonará las piezas que lleguen en perfectas condiciones. Si se daña el embalaje se considerará que todas las piezas que contiene están dañadas y no se abonarán.

La evaluación del estado de los productos devueltos será realizada conjuntamente por nuestro departamento de calidad y producción. Para que una pieza sea aceptada como buena, debe pasar los mismos controles de calidad que las piezas recién fabricadas.

El reembolso se procesará una vez que el cliente esté conforme con la cantidad a abonar. El abono se realizará de acuerdo con las instrucciones proporcionadas por el cliente. En el caso de devoluciones parciales, solo se abonará la cantidad correspondiente a los ítems devueltos que se encuentren en perfecto estado, independientemente de si es todo el pedido o solo una parte.

7. Responsabilidad por Defectos en Calidad o Cantidad

7.1. Notificación de Defectos

Si se encuentra algún defecto en un producto suministrado por PLÀSTICS ESPELT, el comprador debe notificar al vendedor sobre la falta de conformidad. Esta notificación debe realizarse a través de correo electrónico y debe incluir fotografías que identifiquen claramente el defecto en el producto. La notificación del defecto debe realizarse tan pronto como el comprador reciba la mercancía. No se aceptarán reclamaciones si la mercancía ha sido manipulada por un tercero antes de realizar la notificación del defecto.

7.2. Falta de Conformidad

Se considerará que los productos son conformes con el contrato si cumplen con los siguientes requisitos, a menos que las circunstancias específicas indiquen lo contrario:

- Coinciden con la descripción proporcionada por PLÀSTICS ESPELT.
- Son adecuados para los usos habituales de productos de ese tipo.
- Son adecuados para cualquier uso especial que el comprador haya informado a PLÀSTICS ESPELT en el momento de hacer el pedido, siempre que PLÀSTICS ESPELT haya aceptado que el producto es apto para ese uso.

PLÀSTICS ESPELT no será responsable de faltas de conformidad que el comprador conozca o debería haber conocido. Si el producto no es conforme con el pedido confirmado, el comprador puede exigir su sustitución tan pronto como lo comunique a PLÀSTICS ESPELT. La sustitución se llevará a cabo en un plazo razonable y con la menor molestia posible para el comprador. En ningún caso PLÀSTICS ESPELT será responsable de la insatisfacción del comprador con un producto personalizado cuando el comprador haya expresado o dado su consentimiento tácito para la plantilla de impresión de dicho producto.

8. Agentes y Colaboradores Comerciales

Los agentes o colaboradores autorizados por PLÀSTICS ESPELT están capacitados para informar a posibles clientes sobre nuestros productos, tarifas y condiciones de venta. Sin embargo, cualquier modificación o condición especial que difiera de lo estándar, como precios especiales por volumen, embalajes personalizados, o fabricación en colores específicos, deberá contar con la autorización previa por escrito de PLÀSTICS ESPELT.

En caso de cualquier duda, los clientes pueden contactar directamente con PLÀSTICS ESPELT llamando al +34 977 860 251 o enviando un correo electrónico a nuestro departamento comercial (comercial@plasticsespelt.com) para verificar cualquier aspecto de la propuesta recibida de un agente o colaborador.

9. Gratificación por Facturación Anual

Los clientes que facturen 100.000,00 € o más durante el año pueden beneficiarse al año siguiente de precios de palet completo, independientemente de la cantidad pedida. Al final del año se revisará la cifra de negocios para decidir si se mantiene la gratificación o se cancela.

10. Muestras de Productos

Los clientes pueden solicitar hasta dos muestras gratuitas de cada modelo de producto. Para cualquier cantidad adicional, se aplicarán las tarifas estándar, y se facturará como un pedido regular según los precios vigentes. Los gastos de envío de las muestras correrán a cargo del cliente.

11. Propiedad Intelectual, Derechos de uso y Confidencialidad

11.1. Propiedad Intelectual de PLÀSTICS ESPELT

PLÀSTICS ESPELT conserva todos los derechos de propiedad intelectual sobre los estudios, proyectos, diseños, planos, prototipos, modelos y documentos entregados al comprador. La venta de productos no transfiere ningún derecho sobre estos elementos, ni implica la cesión de derechos de propiedad intelectual, industrial, saber hacer o tecnología al comprador. Cualquier uso, reproducción o modificación de estos materiales está estrictamente prohibido sin el consentimiento previo y por escrito de PLÀSTICS ESPELT.

11.2. Confidencialidad de Documentos y Materiales

Toda la información proporcionada por PLÀSTICS ESPELT al comprador, ya sea en forma de estudios, planos, ofertas financieras, modelos o cualquier otro tipo de documento, se considera confidencial. El comprador no puede divulgar, copiar, patentar ni registrar ningún elemento de esta información sin la autorización expresa y por escrito de PLÀSTICS ESPELT. La empresa se reserva el derecho de exigir la devolución o destrucción de dichos documentos y materiales en cualquier momento.

12. Legislación Aplicable y Resolución de Conflictos

12.1. Legislación Aplicable y Jurisdicción

Estas condiciones generales se rigen por la legislación española. En caso de conflicto, las partes se someten a los juzgados y tribunales de Tarragona, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

12.2. Resolución de Conflictos

En caso de disputa, las partes acuerdan intentar resolverla de manera amistosa a través de la negociación directa. Si no se llega a un acuerdo, las partes pueden optar por la mediación o el arbitraje antes de recurrir a los tribunales. En última instancia, cualquier disputa que no pueda resolverse mediante estos métodos se someterá a los juzgados y tribunales de Tarragona.